

Cuba inicia ejercicios militares en medio de tensiones con Estados Unidos

LATINOAMÉRICA. En tanto, la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, afirmó ayer que su país debe convertirse en "una verdadera potencia productora" de hidrocarburos y "no tener miedo" a la "agenda energética" con EE.UU.

Efe

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, encabezó una serie de ejercicios militares acompañado por altos cargos castristas, en otra jornada dedicada a actividades de la defensa del país en medio de las tensiones con Estados Unidos.

"Esto (los ejercicios militares) cobra una importancia relevante en los momentos actuales (...) a partir de toda la ofensiva hegemónica que está desarrollando el gobierno de Estados Unidos", aseguró Díaz-Canel refiriéndose al ataque de Washington el pasado 3 de enero en Caracas que terminó con la caída del presidente venezolano, Nicolás Maduro.

El gobernante cubano presenció en La Habana un ejercicio táctico demostrativo en una unidad de tanques, luego compartió con estudiantes universitarios en prácticas de tiro y otras "acciones de combate", y también visitó una unidad de defensa antiaérea, precisó Prensa Presidencial.

"Para nosotros es muy importante este nivel de preparación que ustedes están desarrollando en estos tiempos, porque tenemos que prepararnos de verdad", aseguró Díaz-Canel, quien ostenta el cargo de presidente del Consejo de Defensa Nacional (CDN).

Este fue el tercer sábado consecutivo dedicado a actividades de la defensa del país tras la operación militar estadounidense del pasado 3 de enero.



MANDATARIO CUBANO MIGUEL DÍAZ-CANEL DEFENDIÓ LA PREPARACIÓN MILITAR PORQUE "TENEMOS QUE PREPARARNOS DE VERDAD".

Estos ejercicios incluyen ensayos de emboscadas y entrenamientos para la instalación de minas, protección a la población y clases combinadas en áreas como sanidad militar, defensa contra armas de exterminio en masa, y otras.

La semana pasada, el CDN aprobó los "planes y medidas" para dar paso al "Estado de Guerra", aunque los medios estatales no ofrecieron detalles.

Dos semanas después de los

ataques estadounidenses a Venezuela, el gobierno de La Habana ha reforzado su enfrentamiento verbal con Washington. En uno de los actos de tributo a los militares fallecidos en Caracas, Díaz-Canel, afirmó que "no hay rendición ni claudicación posible" ante un posible ataque de EE.UU.

DELCY RODRÍGUEZ

En tanto, la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodrí-

guez, afirmó ayer que su país debe convertirse en "una verdadera potencia productora" de hidrocarburos y "no tener miedo" a la "agenda energética" con EE.UU., mientras el Parlamento avanza en la reforma de la ley que rige este sector.

"Del país de las mayores reservas petroleras del mundo, de las mayores reservas de gas de este hemisferio, nos toca ahora

convertirnos en una verdadera potencia productora de petró-

leo y de gas", dijo la funcionaria, en un encuentro con trabajadores de la refinería Puerto La Cruz, en el estado Anzoátegui.

En el acto, transmitido por el canal estatal de Televisión (VTV), Rodríguez pidió, como parte de esta transformación, no mostrar temor "con el resto de los países del mundo".

REFORMA HIDROCARBUROS

El sábado, el presidente del Parlamento y hermano de la presi-

"Basta de órdenes de Washington"

● La presidenta encargada defendió ayer el diálogo propuesto por su Administración como una forma de resolver las "divergencias" y "conflictos internos", y rechazó las "órdenes" que dijeron de Washington sobre políticos en su país: "Es importante que abramos los espacios para la divergencia democrática, pero que sea la política con P mayúscula y con V de Venezuela. Ya basta de las órdenes de Washington sobre políticos en Venezuela, que sea la política venezolana quien resuelva nuestras divergencias y nuestros conflictos internos".

denta encargada, Jorge Rodríguez, líder, también en Anzoátegui, la primera consulta pública de la reforma de ley orgánica de hidrocarburos, aprobada en primera discusión el jueves.

Se requiere de una segunda discusión para que el proyecto quede definitivamente sancionado como ley. Entre ambos debates se pueden proponer modificaciones a la legislación.

Cumplido este proceso, la ley se remite al presidente del país, quien se encarga de su promulgación, y entra en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial.

La discusión de las reformas se da cuando Caracas y Washington transitan esta nueva etapa en su relación bilateral. cg